

DIARIO DE SAN SEBASTIAN

CONSAGRADO A LOS INTERESES DE LA PROVINCIA.

San Sebastian. — Juéves 5 de Octubre de 1882

LIBROS DE TEXTO de 2.ª enseñanza,

se acaban de recibir en la librería de Osés, Peñafloreda, 6.

SOCIEDAD DE FOMENTO

DEL PUERTO DE PASAJES.

Queda abierto desde hoy en las oficinas de la Sociedad de 9 á 12 de la mañana el pago del cupon de Obligaciones vencido el 30 de Setiembre.

San Sebastian 2 de Octubre de 1882.—El Secretario, J. Jamar.

Habitacion. Una familia particular desea tomar en arriendo en la parte nueva, un 2.º piso sin amueblar de 4 huecos en la fachada.

Los que quieran alquilar pueden avisar á la redaccion de este periodico designando el precio del alquiler.

Anuncio.

El dia diez de Octubre próximo y sus once y media horas de la mañana se sacarán á pública subasta en la Sala Consistorial de esta Ciudad ante el Sr. Alcalde de la misma las obras de perforacion de 1.330 metros lineales de mina en túneles, divididos en seis trozos, para la conduccion de agua potable del manantial de Choritoquieta á los depósitos de la misma Ciudad.

El pliego de condiciones, presupuestos etc. se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal á disposicion de las personas que gusten examinarlos.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, con sujecion al modelo que aparece al pié de este anuncio y á la Instruccion de 18 de Mayo de 1852 acreditando además la circunstancia de haber acusado en la Tesorería del Ayuntamiento el depósito equivalente al 5 p.º de la cantidad presupuestada.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales que dejasen suspendida la adjudicacion, se verificará esta en el mismo acto y en licitacion oral entre los autores de las mismas, con exclusion de los demás.

El remate causado necesitará precisamente, para que surta efectos legales, la aprobacion de Ayuntamiento.

San Sebastian 23 de Setiembre de 1882.—El Alcalde Presidente, Nemesio Aurrecoechea.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado de los planos y presupuestos, así como de las condiciones facultativas y económicas á que se refieren los anuncios publicados referentes á la subasta de las obras de apertura de túneles para la conduccion de aguas del manantial de Choritoquieta, y aceptando las responsabilidades y obligaciones que dichas condiciones imponen se compromete á ejecutar las obras por la cantidad de... (en letra y por pesetas).
Fecha y firma del licitador.

ANUNCIO.

El Ayuntamiento de esta Capital ha acordado proveer por oposicion las clases de niños de 1.º y 2.º curso de solfeo de la Academia municipal dotadas con el sueldo anual de seiscientas pesetas y obligaciones que estarán de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los ejercicios de oposicion se celebrarán en el mismo local de la Academia, á las 11 horas del dia 8 de Octubre próximo, y los aspirantes deberán entregar las solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento antes de las seis de la tarde del dia 6 del mismo mes.

San Sebastian 29 de Setiembre de 1882.—El Presidente, Nemesio Aurrecoechea.

Diccionario latin español de Valbuena.

Id. de D. Raimundo Miguel.

Se vende en la librería de Osés, Peñafloreda, 6.

Devocionario con letra gruesa que contiene: VISITAS AL SANTI-IMO, por San Alfonso Liguorio; EJERCICIOS DE CONFESION Y COMUNION; oraciones para asistir á la SANTA MISA y VIA-CRUCIS. Se vende en la librería de Osés, Peñafloreda, 6.

La Jangada.

800 LEGUAS POR EL AMAZONAS,

POR

Julio Verne.

Se vende en la Librería de Osés, Peñafloreda número 6.

LA HOJALATERIA de Pedro J. Astigarraga, se ha trasladado de la calle Idiazquez, n.º 1, á la de Miramar, 4.

Ayer tarde se celebró la sesión municipal bajo la presidencia de Nemesio Aurrecoechea, asistiendo señores Insausti, Ponsol, Beitia, Iribas, Iraola y Garza.

Entre otros asuntos se trataron de los siguientes:

La Comision provincial acordado conceder á D. Jose una de las diez becas creadas en la Escuela de Náutica por la Excm.ª Diputacion provincial, asignando cien pesetas anuales.

Acerca de la solicitud de José Ormazabal, informando al Ayuntamiento D. Nemesio Bañares, manifestando que el sitio denunciado halla arreglado como corrección de hallarse la vía en construccion para ser convertido sus inmediaciones en depósito de piedra que bajarán al mar: no es posible reforma alguna que traiga consigo algunos gastos y los que el Sr. Ormazabal desaparecerán cuanto se vayan haciendo en su construccion. Se acordó una targea para el paso de las inmediaciones de la casa con ella será bastante para correr al otro lado, y se irá á medida que las obras vayan avanzando y puedan dedicarse al trabajo.

El mismo arquitecto dice que terminados los planos presentados por D. Carlos Martin y Murga para la construccion de una casa en la parte del B de la mar, y en la parte de esta Ciudad y en la parte de maestros de Obras S.ª Eceiza, manifiesta que se han arreglado en su distribucion y alturas á las prescripciones de las ordenanzas.

El mismo arquitecto informo

orize á D. José y D. Fran-
net para abrir la zanja y co-
el cable en la Avenida de la
paseo de la Concha que es
responde al Ayuntamiento
spolones hasta el Antiguo,
solicitarlo de la Diputa-ion
al propietaria del camino. Des-
colocado el cable debe terra-
la zanja, apisonando las tie-
grlo en el mismo estado en
inente se encuentra.

o arquitecto informa á una
D. Luis Iraola autorizán-
ecutar la reparacion que
conductor de aguas de la
al tocar el enlosado y ado-
la calle debe dejarlo en
osicion y como antes estaba.

mo arquitecto contesta á una
acion del presidente del Mu-
en la que se le ordenaba que
el plano con las condiciones
yecto de urbanizacion del
nales de Gros para poderlo
concurso público, á lo que
que hace tiempo se dió esta
el Sr. Goicoa el que debe te-
tos necesarios para despa-
n la brevedad que desea la
idad, y si aquella dependen-
e dedicar á este asunto ten-
vertir más tiempo que el
a corporacion municipal.

arquitecto dice que ha re-
casa n.º 2 de la calle Urbie-
opiedad del Sr. Marqués de
o, habiéndose sujetado en
ion á los planos aprobados
principal y segundo; en el
cuarto se han hecho algunas
nes, autorizándole para ocu-
habitaciones de los tres pisos
os.

arquitecto dice que ha
nocimiento de la ca-
de la manzana 2 si-
de Legazpi y su pro-
antado el depósito que se
do al medianil con el solar
a establecido una cañeria
ráulica en bajada á la de la
acionada, y de este modo ha
que las aguas de pleamar inun-

darán el pátio dedicha casa, como antes
sucedía, habiendo presenciado su resul-
tado de cuatro á cinco de la tarde en
las últimas mareas vivas que se han
tenido días atras

El mismo arquitecto dice haber re-
conocido la casa n.º 30 de la calle de la
Zurriola, denunciada como ruinosa
por el Sr. Inspector de órden público,
encontrando la fachada del callejon
que dá al cuartel, en una altura de
4'50 m. un desplome de 22 centíme-
tros sobre la calle, y en otros dos me-
tros y medio que quedan para su ter-
minacion, se encuentran otros siete
centímetros de desplome sobre la mis-
ma casa. La fachada trasera ó de la
muralla tambien se encuentra desplo-
mada aunque no tan pronunciada. Los
materiales que se compone la referida
casa, se hallan en estado de descom-
posicion, por lo que puede declararse
como ruinosa, y como esta no es in-
minente, cree se puede conceder un
plazo de quince ó veinte dias para que
pueda desalojarse, procediendo despues
su propietario á su derribo. La casa
n.º 26 tambien de la calle de la Zurri-
ola, y en contacto con la anterior, se
halla desplomada la fachada trasera y
debe procederse del mismo modo.

D. Antonio Hernandez comunica al
Ayuntamiento que por causas ajenas
á su voluntad renuncia al Teatro Prin-
cipal, retirando la proposicion que
presentó en el acto de la subasta el
dia 15 de Setiembre.

Queda por lo tanto encargada la Co-
mision de Espectáculos de modificar
las condiciones y una vez aprobadas
por el Municipio anunciar una nueva
subasta.

El mismo Sr. Hernandez solicita el
teatro Principal para dar una funcion
el dia 12 del corriente con objeto de
arbitrarse recursos para dirigirse á
Madrid.

Ha sido nombrado cabo de serenos
D. Saturnino Rego, con el sueldo de
tres pesetas diarias, teniendo presente
los buenos servicios que viene prestan-
do en el cuerpo de celadores municipa-
les.

Ha sido destinado á la comandancia

de Guipúzcoa el teniente coronel de ca-
rabineros D. José de Montestruque y
Bernaza.

Tenemos la mayor satisfaccion en
consignar que un acogido de la Casa
de Misericordia de esta Ciudad llamado
José Antonio Mendiburu ha logrado
el premio de 250 pesetas concedido
por el Gobierno al alumno que mas se
distinga por su aplicacion, cuya suma
se ha acordado imponerla en la Caja
de Ahorros, para que capital de intere-
ses pueda recogerlo al pasar á mayor
edad. Ademas los Sres. Comisionados
de la educacion le entregaron el sá-
bado por la tarde seis hermosos volú-
menes á presencia de los otros acogi-
dos para que sirva de estímulo á los
que estudian en el Instituto provincial
de esta Ciudad.

No es menos notable de mencionar
que el acogido Luis Alvarez durante
estos últimos seis años ha conseguido
graduarse de bachiller y ser á la vez
perito mercantil y maestro elemental.

En el primer expres salió ayer de
esta Ciudad para Madrid el general en
jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada.

En el segundo expres marchó tam-
bien el general Sr. Letona.

Todos los pliegos que dirijan los
ayuntamientos relativos al servicio de
elecciones, tienen franquicia de cor-
reos; pero deben estampar los señores
alcaldes en el sobre una nota en que
consten los documentos que contengan,
firmándola y sellándola con el
de la localidad.

Una de las cláusulas testamentarias
del cardenal Lluch y Garriga, Arzo-
bispo de Sevilla, dice así: «Vendase
todo, absolutamente todo lo mio, y
repártase entre los pobres.»

Recordamos haber aconsejado hace
días á la Comision de policia la conve-
niencia y necesidad de hacer observar
el art.º 30 del Reglamento de policia ur-

bana en que se determina de una manera clara y esplicita que las personas que conduzcan bultos con efectos, cestos con carga, herradas, calderos ó vasijas grandes con agua ó cosa análoga que pueda incomodar á los transeuntes, no podrán atravesar los paseos en horas de concurrencia y marcharán siempre por fuera de las aceras, cuidando de no tocar á nadie.

Convendría que el celador municipal á quien corresponde velar por el órden y la tranquilidad en la calle de Andia recibiera la consigna de hallarse presente á la hora de la salida de las últimas horas de clase muy especialmente: lo decimos porque anoche, sin ir más lejos, dieron varias piedras contra los magníficos y costosos cristales de la confitería de la Mallorquina, produciendo en el ánimo de sus dueños la alarma, el susto y la inquietud que se dejan adivinar. Sirva de aviso al señor Inspector Municipal.

Se ha recomendado á los gobernadores de provincia, que por cuantos medios estén á su alcance procuren el inmediato planteamiento del sistema métrico decimal en los pueblos y capitales donde no se haya planteado por completo.

Con arreglo á la nueva ley de Enjuiciamiento, los agentes de la policía judicial estarán encargados de averiguar los delitos públicos que se cometiesen en el territorio ó demarcación que les corresponda; de practicar, según sus atribuciones, las diligencias necesarias para comprobarlos y descubrir á los delincuentes, y de recoger todos los efectos, instrumentos ó pruebas del delito; de cuya desaparición hubiere peligro, poniéndolos á disposición de la autoridad judicial.

Si el delito fuera de los que sólo pueden perseguirse á instancia de parte legítima, tendrán la misma obligación expresada en el párrafo anterior, si se les requiere al efecto.

Constituirán la policía judicial y se-

rán auxiliares del ministerio fiscal, de los jueces de instrucción y de los municipales en su caso:

Primero. Las autoridades administrativas encargadas de la seguridad pública y de la persecución de todos los delitos ó de algunos especiales.

Segundo. Los empleados y subalternos de policía de seguridad, cualquiera que sea su denominación.

Tercero. Los alcaldes, tenientes de alcalde y alcaldes de barrio.

Cuarto. Los jefes, oficiales é individuos de la Guardia civil ó de cualquiera otra fuerza destinada á la persecución de malhechores.

Quinto. Los serenos, celadores y cualesquiera otros agentes municipales de policía urbana ó rural.

Sesto. Los guardias particulares de montes, campos y sembrados, jurados ó confirmados por la administración.

Sétimo. Los jefes de establecimientos penales, los alcaides de las cárceles y sus subalternos.

Octavo. Los alguaciles y dependientes de los tribunales y jurados.

Refiere un periódico de Barcelona un hecho bastante curioso ocurrido en aquella capital. A un caballero le fué sustraído el reloj durante la serenata dada á la comisión de Génova la noche del banquete municipal. Las pesquisas que se hicieron para recobrar la alhaja, fueron inútiles. Pocos días después el sujeto en cuestión recibía una carta en la que se le decía que habiendo equivocado el ratero las señas de la persona á quien debía robar la alhaja, le devolvía su reloj.

Movimiento de buques del día 4.

Entrados.—Patache esp. Teresina, de Gijón, con carga gral.

Salidos.—Vapor esp. Fernandez Sanz, para Santander, con carga gral.

PROGRAMA de las piezas que ha de ejecutar la música del 1.º de Ingenieros, en el paseo de la Alameda mañana viernes bajo la dirección de D. Narciso Maimó.

- 1.º Ametralladora Polka.
- 2.º Le Route Motrici valses
- 3.º Fantasía del Profeta
- 4.º Fantasía de Mignon
- 5.º Marcha de una Marioneta
- 6.º ¡Viva Hernani! Zortzico

Es probable que sean por los tratados de comercio que en el presente mes de Octubre fin de que puedan terminarse negociaciones entabladas.

En este caso se hallan los de Alemania, Dinamarca, Países Bajos y sus colonias, Portugal, Rusia, Suecia y Noruega, Turquía.

Conforme con lo que dice *Agrícola*, nos participan que á las últimas lluvias la siembra hace en condiciones muy favorables.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 4 de

Renta perpétua interior al

26,05

Renta perpétua exterior al

30,25

Deuda amortizable, con interés por 100, interior, 00,00

Bonos del Tesoro de 2.000 emisión 00,00

Obligaciones del Banco y T interior, 00,00

Obligaciones del Tesoro de Aduanas 00,00

Obligaciones generales de 57,10

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DÍA 5.

Temperatura máxima	10º
Id. mínima	10º
Altura barométrica	768º
Viento	N.
Estado del cielo	vario.
Id. de la mar	bella.

Observatorio de San Sebastián. BOLETIN METEOROLÓGICO DEL DÍA 5.

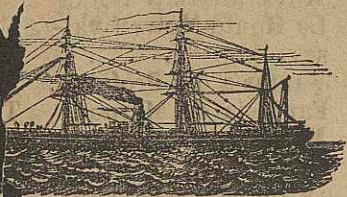
Altura barométrica reducida, á nivel del mar

Temperaturas centesimales. Máximo Mínimo

Dirección dominante del viento
Velocidad media en kilómetros
Lluvia expresada en milímetros

SANTO DE MAÑANA

San Bruno.
Sale el sol á las 6'1 m.,



Vapores-Correo

Compañía trasatlántica
ANTES DE
PEZ Y COMPAÑIA.

para Puerto-Rico, Habana y
Veracruz.

para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE

4 y 25	de cada mes.
5	
7 y 27	
10 y 30	
20	
21	

res que salen los dias 4 de Barcelo-
e Cádiz, tocan en las Palmas, (Gran
admitiendo carga y pasaje para di-
y tambien para Veracruz.

salen los dias 25 de Barcelona y 30
enlazando con servicios antillanos de
Compañía Trasatlántica, en combinas

El carril de Panamá y línea-
Pacífico, toman carga á flete co-
s para los siguientes puntos:

de Puerto-Rico. - San Juan
ico, Mayagüez, Ponce y Agua illa.
de Cuba. - Santiago de Cuba,
evitas.

Central. - Sañilla, Colon y to-
pales puertos del Pacifico como
as, San Juan del Sur, San José de
Champerico y Salina Cruz.

Pacifico. - Todos los puertos
de Panamá á California como
zanillo, Mazatlan y San Fran-

ico. - Todos los puertos
de Panamá á Valparaiso como
yaquil Paita, Callao, Arica,
Joquimbo y Valparaiso.

Las 20 de Santander y 21
5, tambien carga á flete corri-
para Santiago de Cuba y para
rtos arriba citados de la América
e y Sur del Pacifico.

Familias. - Precios convencionales
de lujo. - R. bajas por pasajes de
Billetes de 3.ª clase para Haba-
co y sus litorales, 35 dur s. -
ENTE c n mas comodidad, á pe-
Puerto-Rico y 60 pesos para

VAPOR-CORREO

SANTANDER.

el 20 del corriente Octubre

Compañía, por medio de sus
á los cargadores el asegurarlas
su entrega en el punto de

les en San Sebastian,

D. LUIS CASALLIVO.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO

POR 10 RS. SEMANALES

se adquieren sin desembolso
las legítimas



DEPÓSITO EN SAN SEBASTIAN

ELCANO 6.

10 POR CIENTO AL CONTADO.

GARANTIVA.

DESCONTAR DE LAS FALSIFICACIONES

ATENCION LOS SRAS AFICIONADOS
Á LAS PELOTAS.

El sucesor al antiguo pelotero Goñi;
ofrece al público sus trabajos en lo que
concierna á el oficio, así en la obra anti-
gua como moderna á precios sumamente
módicos y arreglados, que son como si-
guen:

Pelotas de rebote de 4 onzas peso, á 25
pesetas docena.

Para largo 25 pesetas sin goma, 3ª de
3 onzas peso, á 20 pesetas. Para blé de
pala sin goma, desde 7 pesetas.

Para blé con goma para ce-ta ó guante,
á 25 pesetas en adela te hasta 10 pesetas.

Para mano 3ª peso 3 onzas y 1/4 á 25
pesetas de mano para 3ª de de 5 pesetas
hasta 12 pesetas.

De triquete á razon de 4 areles vellon
por onza de peso: se hacen otras clases
para partidos de desafio, se remiten mues-
tras remitiendo el importe en sellos si es
poca cantidad el pedido, y si pasa de 40
reales en Libranzas del Giro Mútuo. Los
pedidos se harán al que suscribe: Angel
Goñi, maestro Pelotero, calle de Zapateria,
n.º 9, piso 1.º, Pamplona.

CÉDULAS PERSONALES

MODELOS NUMERO 1 Y 2.

Se venden en la libreria de Osés, Peñafiorida 6

Papel de hilo se vende en la li-
breria de Osés, Pe-
ñafiorida, 6

ANTON CAICU

cuadro cómico-agreste en un acto, acom-
dado al va cuence por D. Marcelino So-
roa, represent do con gran aplauso en el
teatro Principal de San Sebastian.

Se vende al precio de un real en la
libreria de Osés, Peñafiorida, 6.

EL COCINERO EUROPEO

por Julio Betreuil.

Obra que contiene las mejores fórmulas de las
cocinas francesas y extranjeras completada con
un apéndice é ilustrada con grabados en el texto.
Se vende en la libreria de Osés, Peñafiorida 6.

GRAN DICCIONARIO
SALVA.

español-francés y francés-español, lujosamente
encuadernado, un volumen, 90 reales.

DICCIONARIO español-francés y francés-
español, dos tomos, 50 reales.

DICCIONARIO español-francés y francés-
español, un volumen, 24 reales.

DICCIONARIO español-inglés y inglés-espa-
ñol dos tomos, 50 reales.

San Sebastian Imprenta de Osé

EL LOUVRE.

BENGOCHEA 2. PREC FJO.

Esta gran casa compite por su mportan-
cia en las compras, con las principales del
extrangero en o concerniente á toda clase de
tegidos.

Nuestra especialidad son los merinos y te-
lillas para mantillas y géneros para lutos que
vendemos á precio de fábrica.

SASTRERIA ECONOMICA.

Se confeccionan trajes para caballero y ni-
ños con un 40 pº de economia. Contamos
con un magnifico surtido de tricots, cheviols,
patenes, gergas y satenes que los recomenda-
mos por ser tipos elegantes y sus precios re-
ducidos. Dos afamados sastres son los encar-
gados del corte de toda clase de prendas.

BENGOCHEA 2. PRECIO FJO.

EL LOUVRE.